Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y SIETE.

Protector y nonbrar Caualleros de sierra — 9 — Cupo la suerte de Protector y nonbrar Caualleros de sierra al S. Don Gonçalo ma[illegible] Muñoz

nonbrar depositario — 10 — Cupo la suerte de nonbrar depositario de el posito de esta ciud. al S. D. Gomez [illegible] Alcaraz

mayordomo de esta ciud. — 11 — Cupo la suerte de nonbrar mayordomo de la Ciudad al S. D. Diego Leonis mateos

fiscal = 12 — no se echa esta suerte hasta tuuer el [illegible]

y de la manera que dicho es se echaron las dichas suertes en los caualleros [illegible] y oficios a quien lo cupo por suertes y [illegible]

Libramiento 12 — La ciud. acordo se dis[illegible] libramiento general en la forma que es costumbre

En este estado en baron[illegible] S. D. Infan[illegible] de mula y D. Ant[illegible] de [illegible]

En esta ayuntamiento el S. Don Juan Leonis mateos al [illegible] mayor y Regidor [illegible]